

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA "VIAJES MILAGRO SOCIEDAD ANONIMA VIMILSA"

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "VIAJES MILAGRO SOCIEDAD ANONIMA VIMILSA", se otorgó en la ciudad de San Francisco de Quito, el 13 de junio de 1996, ante el Notario Público Vigésimo Tercero del Cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 96-2-1-1-0002972 el **15 JUL 1996** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Milagro, con el No. **35** el **29 de julio de 1996**.

2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "VIAJES MILAGRO SOCIEDAD ANONIMA VIMILSA", y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Milagro, provincia del Guayas.

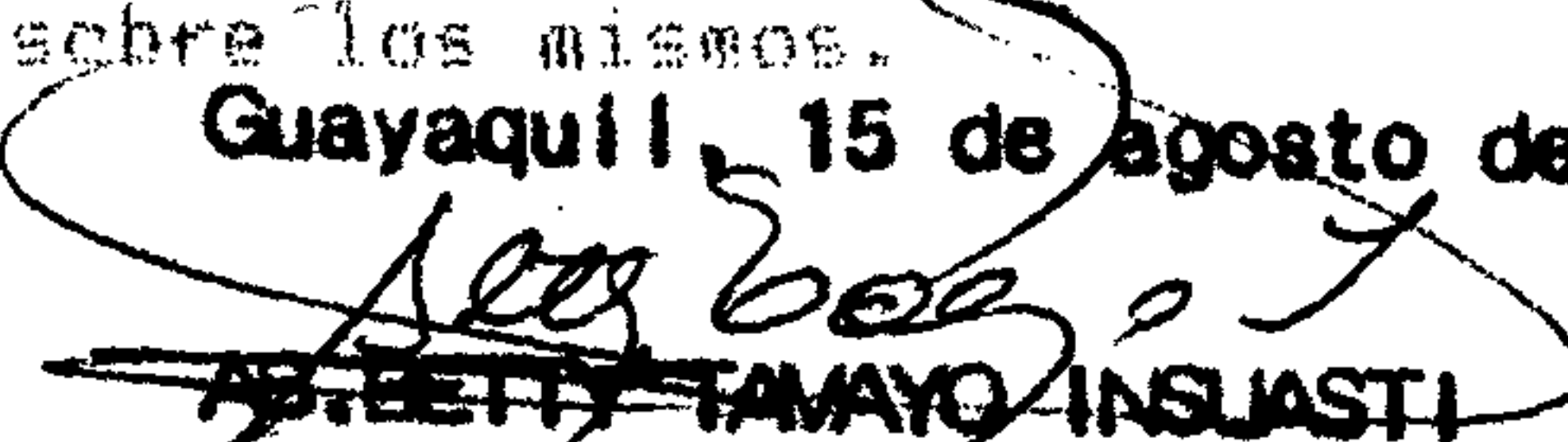
4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a toda clase de actividades turísticas, especialmente la instalación y operación de una agencia de viajes de cualquiera de las especies o modalidades previstas en el Reglamento de Agencias de Viajes...

5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de DIESCISEIS MILLONES DE SUQUES, dividido en DIESCISEIS MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUQUES cada una.

6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el resto a 75%, en el plazo de dos años.

7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente, necesitando la autorización de la Junta General de Accionistas para la compraventa de inmuebles a nombre de la compañía y el establecimiento de gravámenes sobre los mismos.

Guayaquil, 15 de agosto de 1996


ARACELLY TAMAYO INSUAUSTI
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL(E)

CTB/MLM

edp.